



**ANT: TRATO DIRECTO PRÓRROGA CONTRATO
PP. N° 06/2022 "CONSERVACIÓN PARQUE
PUNTA NORTE, ARICA".**

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los Términos de Referencia para la contratación del **TRATO DIRECTO PRÓRROGA CONTRATO PP. N° 06/2022 "CONSERVACIÓN PARQUE PUNTA NORTE, ARICA"**, se informa lo siguiente:

1.- Con fecha **16 de octubre del 2025**, a las **12:19 hrs.**, se recibe la cotización del **Trato Directo Prórroga Contrato PP. N° 06/2022**, solicitada para el servicio de la **"CONSERVACIÓN PARQUE PUNTA NORTE, ARICA"**, que cuenta con recursos **Sectoriales**.

2.- El cotizante deberá **contar con inscripción vigente** en el Registro de Proveedores para poder presentar su oferta y contratar el servicio.

3.- El monto máximo disponible para desarrollar el servicio es el siguiente:
Total : \$27.023.506.-

4.- El contrato tendrá una vigencia **de a lo más 40 días corridos, a contar del 27 de octubre de 2025 y hasta que se resuelva** el trámite de toma de razón en la Contraloría Regional de Arica y Parinacota y por tanto, se suscriba el nuevo contrato, debiendo cubrir los servicios hasta completar el estado de pago respectivo.

5.- El servicio a contratar se encuentra detallado en el apartado **"Requerimientos Mínimos y Especificaciones Técnicas del Contrato"** de los Términos de Referencia del Trato Directo de fecha **15 de octubre de 2025**.

6.- Presentación de Cotización

A la etapa de presentación de Cotización se presenta el único Oferente invitado, quien ofrece ejecutar la **PRÓRROGA CONTRATO PP. N° 06/2022 "CONSERVACIÓN PARQUE PUNTA NORTE, ARICA"**, de acuerdo con todos los antecedentes proporcionados por el SERVIU (Términos de Referencia del Trato Directo y Anexos) y a los presupuestos y otros documentos elaborados por el Cotizante, e integrados en su respectiva cotización, el cual se describe a continuación:

COTIZANTE N° 1: AGRÍCOLA HUGO ALBERTO MOREL RODRÍGUEZ E.I.R.L.

RUT : 76.615.946-K
Monto Total Ofertado : \$27.023.506.- (Afecto a IVA)
Duración del Servicio : 40 días corridos

7.- Revisión de la Cotización:

Se procede a revisar la cotización recibida por correo electrónico con fecha 16 de octubre 2025, por el cotizante y si cumple con lo solicitado para el presente Trato Directo:

Documentos de la Cotización	Adjunta SI/NO	Observaciones (cumple/no cumple)
Anexo 1	Si	Cumple.
Anexo 2	Si	Cumple.
Anexo 3	Si	Cumple.
Anexo 4	Si	Cumple.
Anexo 5	Si	Cumple.
Anexo 9	Si	Cumple.
Certificado "Hábil" Chileproveedores	Si	Cumple.
Antecedentes Legales Persona Jurídica	Si	Cumple.
Documento Garantía	Si	Cumple.

8.- Conclusión:

De acuerdo con la evaluación y revisión detallados precedentemente, esta Comisión Evaluadora sugiere contratar el **TRATO DIRECTO PRÓRROGA CONTRATO PP. N° 06/2022 "CONSERVACIÓN PARQUE PUNTA NORTE, ARICA"** al **COTIZANTE N°1: AGRÍCOLA HUGO ALBERTO MOREL RODRÍGUEZ E.I.R.L., RUT N° 76.615.946-K**, por un monto total de **\$ 27.023.506.- (Afecto a IVA)** y un plazo de ejecución de **40 días corridos**, si no es otro el parecer de la Directora del Servicio.



Diego Venegas Rivera
Miembro de la Comisión
SERVIU Arica y Parinacota

Arica, 17 de octubre de 2025.-